

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

3054 *Alta Fichero Videovigilancia en la Agencia de Protección de Datos.*

Anuncio

Don Bartolomé Guijo Torrico, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Vilches.

Hace saber:

Que conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en concordancia con los artículo 52 y siguientes del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se va a crear el fichero que se contempla en el Anexo y se va a solicitar su inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

El fichero que por la presente Disposición se crea, cumple las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Anexo I. Fichero de Videovigilancia Almacén

- a) Nombre del fichero: Videovigilancia Almacén Municipal del Polígono Industrial La Veguilla
- b) Finalidad del fichero: Grabación y tratamiento automatizado de imágenes captadas en el interior del Almacén del Ayuntamiento de Vilches sito en el Polígono Industrial de La Veguilla para la seguridad y el control laboral.
- c) Usos previstos: Realización de labores de seguridad y vigilancia y control laboral en el interior del Almacén del Ayuntamiento de Vilches.
- d) Personas o colectivos sobre los que se pretenden obtener datos de carácter personal o que resulten obligadas a suministrarlos: Empleados públicos que accedan al Almacén del Ayuntamiento de Vilches, así como accesos no autorizados.
- e) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Los datos registrados son recogidos por cámaras de videovigilancia mediante la captura de imágenes, previo cumplimiento del deber de información previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.
- f) Estructura básica del fichero y tipo de datos de carácter personal incluidos en el mismo: Fichero automatizado de imágenes en movimiento de las personas obtenidas a través de las cámaras de videovigilancia.

- g) Cesiones de datos de carácter personal previstas: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Órganos Judiciales.
- h) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén.
- i) Órganos Administrativos responsables del fichero: Ayuntamiento de Vilches.
- j) Servicios Administrativos ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Vilches, Plaza Mayor 1, 23220 Vilches (Jaén).
- k) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

Vilches, a 28 de Junio de 2016.- El Alcalde-Presidente, BARTOLOMÉ GUIJO TORRICO.